



PRIMER CONCEJO ORDINARIO ORDINARIO

MES DE NOVIEMBRE 2022

ACTA Nº 43

En Nogales, a **miércoles 02 de noviembre de 2022**, siendo las 09:09 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa, Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

CONCEJALES PRESENTES:

- LESLIE PACHECO RAMIREZ
- CLAUDIO TAPIA MENDOZA
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- CLAUDIO ALVARADO LEIVA

TABLA DE LA SESION

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Acta N°33.
3. Sanción Acta N°34.
4. Sanción Acta N°35.
5. Sanción Apertura de Cuenta Presupuestaria N°2153101002013"Diseno muro de contención en calle Carlos Plummer, población Nuevo Amanecer, Comuna de Nogales", expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.
6. Sanción Apertura de Cuenta Presupuestaria N°2153101002014"Estudio de mecánica de suelos en proyecto de construcción de muro de contención calle Carlos Plummer", expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.
7. Sanción Modificación Presupuestaria N°49, expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.
8. Sanción Modificación Presupuestaria N°50, expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.

9. Sanción cambio de dirección de patente de alcohol ROL N°4095, categoría C, expone Don Jorge Olivares Montenegro, Encargado Unidad de Rentas.
10. Sanción autorización de funcionamiento patente de alcohol, categoría F, expone Don Jorge Olivares Montenegro, Encargado Unidad de Rentas.
11. Varios.

Sra. Alcaldesa: En Nombre de Dios y de la Comuna se abre este Primer Concejo Ordinario del mes de noviembre del año 2022, sesión N° 43.

Sanción Acta N°33.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

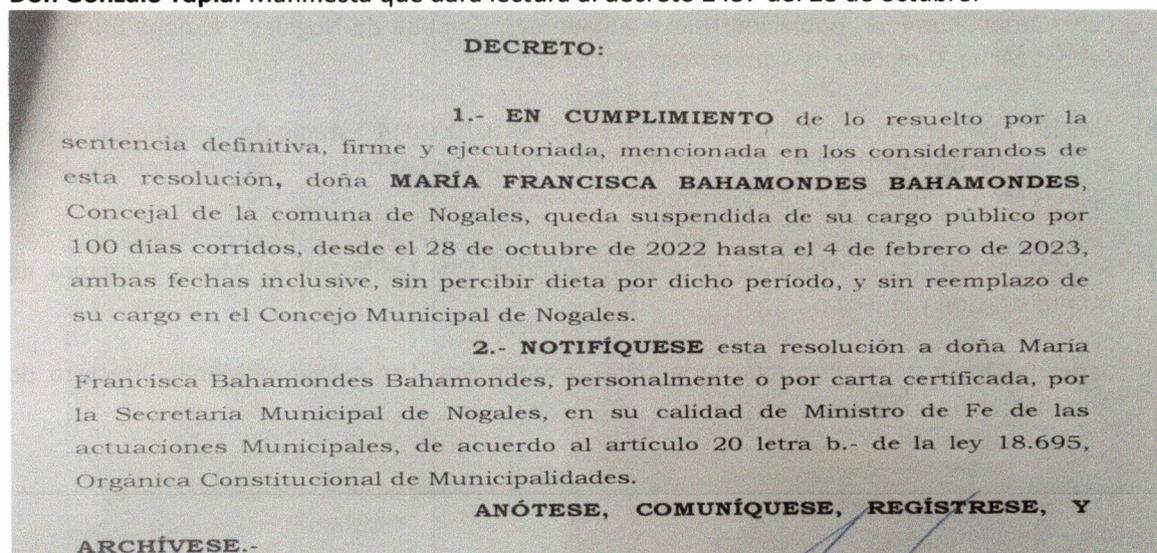
Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 239: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sra. Alcaldesa: Señala que Don Gonzalo Tapia como Secretario Municipal (s) leerá el decreto donde salen los motivos por los cuales la Sra. María Francisca Bahamondes no asistirá a los concejos.

Don Gonzalo Tapia: Manifiesta que dará lectura al decreto 2457 del 28 de octubre:



Agrega que la concejal fue notificada el día de hoy, 02 de noviembre del presente año.

Sra. Alcaldesa: Expresa que ella en este caso va a solidarizar con la concejal, porque esto es una injusticia, ella la apoya 100%, porque a veces por defender, en el caso de ella es por la injusticia de su sobrina, porque si ella no habría hecho todo esto, hasta el día de hoy no se habría sabido quien habría violado y matado a Nicol, ella como mamá, mujer y familia la apoya, espera que esté tranquila y que Dios la acompañe para que esto se solucione.

Sanción Acta N°34.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 240: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Acta N°35.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 241: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Apertura de Cuenta Presupuestaria N°2153101002013"Diseno muro de contención en calle Carlos Plummer, población Nuevo Amanecer, Comuna de Nogales", expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Leslie Salinas: Saluda a los honorables miembros del Concejo Municipal, expresa que trae a sanción la Apertura de Cuenta Presupuestaria N°2153101002013 Diseño muro de contención en calle Carlos Plummer, población Nuevo Amanecer, Comuna de Nogales”.

Sr. Juan Suárez: Señala que esto se refiere al diseño del muro de contención que está detrás de la multicancha, está es una problemática que tienen hace bastante tiempo ahí, por un tema de seguridad y por cualquier deslizamiento y además un tema de seguridad por los robos que han sufrido los vecinos de ese sector, ya que ese es un lugar que les sirve a los delincuentes para poder ingresar a las casas que están por ahí, van a cumplir una doble función con esto, para hacer el diseño también deben hacer el estudio de mecánica de suelo, una vez que ellos tienen el diseño pueden subir la postulación, lo más probable es que sea vía Subdere.

Concejal Marchant: Manifiesta que él sabe la problemática que hay con este muro de contención porque viene de hace mucho tiempo atrás, pero si solicitaría que se les hagan llegar los antecedentes antes, porque ellos no tienen ningún antecedente a la vista para poder revisarlos.

Sra. Leslie Salinas: Responde que la documentación se les envió con todos los antecedentes vía correo electrónico el día 24 de octubre.

Concejal Marchant: Señala que él se refiere al papel impreso, porque a él le complica mucho revisar los correos.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que ellos si quieren votan porque no pueden estar retrasando el proyecto, porque los vecinos van a la municipalidad a decir que ese muro se les va a derrumbar, y si está la posibilidad de arreglarlo hay que hacerlo. Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba, ellos habían revisado los antecedentes y además por la problemática que hay ahí hace años.
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 242: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Apertura de Cuenta Presupuestaria N°2153101002014”Estudio de mecánica de suelos en proyecto de construcción de muro de contención calle Carlos Plummer”, expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Leslie Salinas: Manifiesta que se solicita la Apertura de Cuenta Presupuestaria N°2153101002014” Estudio de mecánica de suelos en proyecto de construcción de muro de contención calle Carlos Plummer”.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 243: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Modificación Presupuestaria N°49, expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Leslie Salinas: Señala que esta modificación presupuestaria N°49 se vincula con redistribución de gastos, de la Secplac y son las dos cuentas que acaban de aperturar, por \$1.178.000.-

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 244: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Modificación Presupuestaria N°50, expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Señala que este fin de semana fue un caos porque hubieron varios cortes por reparaciones.

Sra. Leslie Salinas: Manifiesta que esta modificación presupuestaria N°50, tiene que ver con una solicitud del Agua Potable y es por eventuales reparaciones de matrices y la Unidad de Movilización es por combustibles y reparaciones, ambos son por \$28.071.000.-

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba

Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 245: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción cambio de dirección de patente de alcohol ROL N°4095, categoría C, expone Don Jorge Olivares Montenegro, Encargado Unidad de Rentas.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa Expresa que esta patente es del Sr. Paolo.

Don Jorge Olivares: Saluda a los honorables miembros del Concejo Municipal, señala que el problema había sido porque aún no le daban la autorización del cambio de la patente porque no tenía la resolución sanitaria de su alcantarillado, pero ahora ya la obtuvo y ahora está solicitando el cambio de dirección de patente de alcohol ROL N°4095, categoría C.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 246: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción autorización de funcionamiento patente de alcohol, categoría F, expone Don Jorge Olivares Montenegro, Encargado Unidad de Rentas.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Don Jorge Olivares: Expresa que esta patente fue adquirida en un remate efectuado el 05 de junio de 2021, la adquirió el contribuyente Williams Guajardo, la cual fue eliminada del anterior dueño por no pagarla y este caballero se la adjudicó, se adjunta la factura por ocho millones de pesos, él empezó los procesos para poder desarrollarla en su actual minimarket, ahora cuenta con todas las autorizaciones necesarias para la autorización de funcionamiento patente de alcohol, categoría F, esto es solo para expendio de cervezas.

Sra. Alcaldesa: Consulta dónde está ubicado este local.

Don Jorge Olivares: Responde que está ubicado en la población Villa Juanita Fernández, calle Uno.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramirez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 247: Se aprueba con 6 votos a favor.

Puntos Varios.

Concejal Pacheco: Señala que nuevamente se fue la luz en la Villa Las Flores y lo otro es que el fin de semana Los Almendros estuvieron sin luz.

Concejal Alvarado: Agradece el poder participar el curso que tuvieron la semana pasada de “Presupuesto municipal 2023, elaboración, discusión y aprobación al concejo municipal, traspaso obligatorio de trabajadores honorarios a contrata, comisión de finanzas del Concejo”, reitera sus agradecimientos por la oportunidad de poder capacitarse.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que ella siempre ha estado de acuerdo que las personas se capaciten. Agrega que ella tiene un punto vario que debe llevarse a sanción, que sería sanción autorización del periodo de licitación para el servicio de mantención de alumbrado público, reparaciones eléctricas en edificios municipales y otros servicios eléctricos desde el año 2023 al 2027.

Don Gonzalo Tapia: Señala que esto tiene que ver con la licitación de servicio de mantención que es lo que actualmente hace Don Jaime Espinoza, que es la mantención del alumbrado público y la mantención de las instalaciones eléctricas en edificios municipales y otros servicios eléctricos, aparece así como otros servicios eléctricos porque hay cosas que van saliendo en el momento, por ejemplo poner los puntos de luz para las elecciones de votación, cuando se hacen eventos, esto es para hacer el llamado a licitación en ese periodo, ya que sobrepasa el periodo tanto de ella como Alcaldesa, como el de ellos como Concejales, por eso tiene que ser con autorización de Concejo.

Concejal Ortega: Consulta si no hay algún documento que respalde la decisión.

Don Gonzalo Tapia: Responde que cuando se elaboren las bases en sistema se les enviará todo, porque ahora solo se sanciona la fecha, ya que se excede del periodo.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba , en los términos que le señalaron.
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba , considerando los antecedentes que les acaban de entregar.
Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 248: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sra. Alcaldesa: Siendo las 09:38 hrs. se cierra el Concejo.



VICTOR TAPIA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)